

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 669

Impreso el día 15 de Noviembre de 2018

Término del artículo 113: 27 de Noviembre de 2018

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Tercer** Encuentro Nacional de Reservas Naturales Privadas, realizado del 30 de agosto al 1° de septiembre de 2018, en la ciudad de San Ignacio, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Derna, Wechsler, Echegaray, Franco, Di Stefano y Morales (F).** (5.009-D.-2018.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Derna y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 3^{er} Encuentro Nacional de Reservas Naturales Privadas, a realizarse los días 30 y 31 de agosto y 1° de septiembre de 2018 en San Ignacio, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 3^{er} Encuentro Nacional de Reservas Naturales Privadas, realizado los días 30 y 31 de agosto y 1° de septiembre de 2018 en el Club de Río de la ciudad de San Ignacio, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Walberto E. Allende. – Luis E. Basterra. – Sofía Brambilla. – Melina A. Delu. – Verónica Derna. – Daniel

Filmus. – Alicia Fregonese. – Fernando A. Iglesias. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Adriana M. Nazario. – Pablo Torello. – Marcelo G. Wechsler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Derna y otros señores diputados, por el que se declara de Interés de la Honorable Cámara el 3^{er} Encuentro Nacional de Reservas Naturales Privadas, a realizarse los días 30 y 31 de agosto y 1° de septiembre de 2018 en San Ignacio, provincia de Misiones, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 3^{er} Encuentro Nacional de Reservas Naturales Privadas, que se llevará a cabo los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2018 en el Club de Río, San Ignacio, provincia de Misiones.

Verónica Derna. – Daniel Di Stefano. – Alejandro C. A. Echegaray. – Jorge D. Franco. – Flavia Morales. – Marcelo G. Wechsler.

* Artículo 108 del reglamento.